

## PENSANDO LA SUBJETIVIDAD DESDE LA DIVERSIDAD Y LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

THINKING ABOUT SUBJETIVITY AND EDUCATIONAL PRACTICES

**Mónica Leticia Campos Bedolla**

Preparatoria Contemporánea UCO, Querétaro, México

correspondencia: *mlcampos50@hotmail.com*

### RESUMEN

El presente ensayo intenta provocar conversación que posibilite ensayar ideas, interrogantes, diálogo, con pre-texto de la subjetividad, la diversidad y las prácticas educativas. Una conversación pensando y pensando conversar con uno mismo, con las ideas propias y las que aquí fluyan, con acogida de otras ideas, las de autores que, desde la subjetividad, la diversidad, las diferencias y la alteridad, acompañen y provoquen el pensar. En ningún momento pretende ser este un texto de respuestas, sino por el contrario, que abra preguntas que de uno u otro modo movilicen en las prácticas encuentros con el otro y desde la alteridad que todo encuentro produce.

**Palabras clave:** Subjetividad, diversidad, prácticas educativas.

### ABSTRACT

This essay tries to provoke conversation that makes it possible to rehearse ideas, questions, dialogue, with the pretext of subjectivity, diversity and educational practices. A conversation thinking and thinking to converse with oneself, with one's own ideas and those that flow here, with the reception of other ideas, those of authors who, from subjectivity, diversity, differences and otherness, accompany and provoke thinking. At no time does this intend to be a text of answers, but on the contrary, that it opens questions

that in one way or another mobilize in practical encounters with the other and from the alterity that every encounter produces.

**Key words:** Subjectivity, diversity, educational practices.

## INTRODUCCIÓN

Con la pretensión de ser este un ensayo, y atendiendo al título del mismo, se intenta abrir conversación que posibilite ensayar ideas, lanzar interrogantes y encaminar un diálogo entre el que escribe y el lector; por tanto, su escritura busca desplegar la experiencia de *pensar*; para que, mientras se esté *pensando*, se converse con uno mismo y con el lector. Ir *pensando*, en su condición de acción inacabada, no finalizada, siempre inconclusa y dinámica, se convierte en un camino pertinente para *pensar* la subjetividad dado que, está en sí misma, se muestra enigmática, dinámica y con la gran dificultad de que sobre ella no se puedan tener certezas, verdades e incluso recomendaciones de *cómo* abordarla, ya sea en el discurso o en la práctica, o desde la diversidad, sólo por decir algunas.

Luego entonces, con el presente ensayo se persigue el firme propósito de *pensar* la subjetividad, constituida y constitutiva de todo sujeto, en el marco de la diversidad y desde las interpelaciones que en las prácticas y en las que las relaciones humanas emanan, que si bien son atravesadas por procesos de subjetivación anclados a discursos y acciones en pro de la diversidad y de los derechos humanos, en los vínculos que en dichas prácticas ocurren, se constituyen formas diversas de subjetivación.

En su aproximación más simple, la subjetividad “es un concepto que sintetiza la idea de que la naturaleza o el mundo y nuestra forma de sentido dentro del espacio social están constituidas esencialmente por las opiniones, creencias y saberes de los sujetos” (Oliva, 2016); como se señala en la cita, los estudios sobre subjetividad con frecuencia hacen referencia a la sujeción a valores y hábitos que circulan en una exterioridad, y que interiorizados por el sujeto, quedando sujetado a ellos y estableciendo lo que se conoce como “modos de sujeción”, en palabras de Durkheim (2012). Desde esta idea de subjetividad durkheimiana, la sujeción no es en la relación con “*el otro*”, sino más bien con “*el Otro*”; es decir, no en el vínculo con un *alter*, sino con un *Alter*; representado en lo social, la Sociedad. Desde esta perspectiva, la subjetivación se pone en juego en la interacción del individuo y la sociedad; entre el individuo y la exterioridad comprendida por discursos y las prácticas sociales, al parecer, determinantes de subjetividades

compartidas entre los individuos y que de una u otra forma son producto de la internación de una exterioridad predominante. Pero, no sólo tales discursos y prácticas sociales son interiorizados, sino además, como menciona en la cita anterior Oliva, toman forma de *sentido*. Para Hannah Arendt (2018), el *sentido* tiene que ver con la introspección que hace el sujeto de lo que se le presenta en su alrededor, atravesando para ello por la conciencia y por tanto, siendo capaz de dar cuenta de ello. No obstante, ¿el sujeto puede dar cuenta de su subjetivación, es decir, esta es del todo apalabrable y manifestable en actos conscientes, o hay algo que se escapa, como un *sin sentido*? De igual forma, vale la pena lanzar otra interrogante a la luz de lo que indica Durkheim referente a conformación de la subjetividad y que tiene que ver con si se afirma que es sólo en la relación entre individuo y sociedad (valores, creencias, discursos, acciones, etc.) en donde esta se configura, ¿qué sucede entonces con el *otro* (alter), ¿dónde queda, desaparece? Justo ahí es donde habrá que *pensar* la subjetividad que se configura en los discursos y prácticas que enarbolan a la diversidad como posibilitadora de inclusión y contraria a todo proceso de exclusión.

En otra idea de subjetividad, Foucault (2002b), menciona que ésta es resultado de mecanismos de normalización y de dispositivos exteriores que moldean las acciones del individuo que lo dejan *sujetado* a una exterioridad que se vuelve interior. Hasta aquí Foucault coincide con los autores antes citados en cuanto la exterioridad que es interiorizada, pero en este caso Foucault incorpora el concepto de normalización, con el cual él explica el “poder” que esa exterioridad alcanza cuando se encuentra normalizada. Asimismo, agrega que al interiorizarse hace inevitable la pregunta por el *quién soy*; en una apremiante necesidad de diferenciarse del otro, de los otros, de conformar una identidad. Identidad que guía hacia *ser idéntico* a lo normal para no quedar fuera, no ser excluido. De ahí que los mecanismos de homogenización, bajo el lema de normalizar la igualdad apuesten constantemente a que esto suceda, por lo que ¿Será acaso que a esto también le apuesta el paradigma de la diversidad? ¿Será que normalizar la diversidad en la sociedad actual busca gestar nuevas formas de subjetivación que se pongan en marcha en las prácticas y en los vínculos entre los individuos, o hay algo que se escapa?

Regresando a la presencia de la exterioridad en la subjetivación, Hannah Arendt agrega que esa exterioridad se manifiesta en forma de prejuicios.

Los prejuicios no son idiosincrasias personales, las cuales, si bien nunca pueden probarse, siempre remiten a una experiencia personal en la que tienen la evidencia de percepciones

sensibles. Los prejuicios no tienen una evidencia tal, tampoco para aquel que les está sometido, ya que no son fruto de la experiencia. (2018, p. 14)

Aquí la autora, a diferencia de Durkheim, introduce con el prejuicio la singularidad del sujeto y su subjetivación, dada por la experiencia personal. Menciona que la interiorización de esta exterioridad, instaurada como prejuicio, guía la mirada y la escucha hacia una diferenciación identitaria, que apacigüe la angustia y sacie de momentos la agobiante pregunta de *quién soy*. En esta saciedad de quien se *es*, va implícito la interrogante de *quién es el otro, como eso que queda fuera y que no se es*. En esta separación del otro, lo *otro*, se desvanece la tensión que provocaba mirarse como sujeto constituido-constituyente en el vínculo, en el lazo con los otros, en un nosotros. En esto, se anula al *otro*, y en ello, el cuidado por el otro. El *otro* tiende a desaparecer porque produce alteridad, incomoda y perturba; por ende, no hay cabida a la hospitalidad del *otro*, simple y sencillamente, porque no está. Si esto ocurre, ¿a qué se apela con la diversidad? Si la diversidad, en su concepto más básico, refiere a “Variedad, desemejanza, diferencia” (RAE, 2022), ¿Cómo se logra esto sin borrar al *otro*?

De ahí que autores como Duschatzky, S. y Skliar, C. (2000) en su artículo *La diversidad bajo sospecha*, ponen bajo sospecha a la diversidad y sus efectos de subjetivación, sobre todo cuando esta se entiende como procesos de diferenciación que atraviesan por mecanismos de conformación de identidad, en los que, como se mencionó, el *otro* queda anulado. Contrario a ello, la hospitalidad *del otro* que plantea Derrida (2019) y la *acogida del otro*, en palabras de Levinas (2002), se alejan de la idea de la subjetividad como interiorización de lo exterior y constituyente de la identidad del sujeto. La acogida en lo hospitalario va más allá de la conformación de identidad, del respeto y tolerancia del otro.

La hospitalidad del *otro* a la que hace referencia Derrida sólo se da si esta exige de sí, como una afirmación de un “amor” sin medida. Por su parte, Levinas dice que en la acogida del *otro*, en su forma de alteridad absoluta, la subjetividad se ve “transfigurada”, incluso llegando a ser diferente a lo que por subjetividad se pueda entender. En la acogida del *otro*, la experiencia y la alteridad, constituyentes de subjetividad, son para Levinas (2000) interpelación, dado que lo que nos vuelve humanos es la interpelación del *otro*, la presencia que se ausenta de su Rostro. En ese intento fallido de un *otro* pasivo a la mirada, pero que interpela. El reconocimiento de la humanidad nos viene del *otro*. Si hay un *otro*, que lo hay, ese *otro* nos excede, es un imposible porque su naturaleza es la imposibilidad de acceder a él, si no, no sería un *otro*, sería un alguien, una entidad. En este desconocimiento y reconocimiento de inalcanzabilidad del *otro*, es en donde deviene el sujeto, sujetado, subjetivado, por y

en relación con el *otro*, del cual lo que se dice conocer de él es mera interpretación. Una interpretación enmarcada en la *normalidad* (en palabras de Foucault, 2002a), conformada de *prejuicios* (para Arent, 2018) y desde una *mismidad*, a decir de Levinas (2000), por la dificultad que implica salir de las estructuras básicas en las que lo genuino, la conformación de identidad, el altruismo por el *otro* y la búsqueda de la verdad sobre el *otro*, lo coopta. Por lo que, en todos los casos, la interpretación siempre tendrá su origen en la exterioridad, en lo exterior al sujeto.

Es así como “la constitución de subjetividad se produce desde una exterioridad social, fundante, de ahí que toda constitución de un yo viene de otro, y de Otro” (Jacobo, Z., 2016, p.317). Por tanto, y a decir de la autora, en esto se juega “la constitución narcisista, especular entre el uno y el otro como base para la identificación”. (Jacobo, Z., 2016, p.317) No obstante, siempre habrá algo que no encuentre acomodo en esta clasificación, pero que sí se configurará en otro orden de relación, en el lazo social, en el que la diferencia no remita a lo diferente, sino a lo singular; en donde la subjetividad se constituya en la alteridad, ante lo desconocido, lo innombrable, lo enigmático. En la alteridad, a decir de Levinas, que el *otro* produce, se posibilita la diferencia como singularidad, por el simple hecho de ser *otro*, inalcanzable, impalabrable, y no por características de diferenciación que lo colocan en el lugar de diferente.

Para Levinas (2000) una posibilidad de darle la vuelta a esa exterioridad normalizada y normalizante que subjetiviza, es dándole paso a la otredad, dejándose interpelar en la relación con los otros, en el lenguaje, en los gestos, en lo que se dice, se mira, y se aborda en las disciplinas. En un dinamismo contante, con abertura a la interrogación, a y a la interpelación, dado que no hay certezas sobre el *otro*, no hay caminos únicos, sólo hay, hay relación, hay vínculo, hay sujetos en relación. Desde esta perspectiva, *pensar* la subjetividad implicará meterse a las entrañas de algo que se encuentra oculto, encubierto, inalcanzable para la comprensión y la razón, del cual sólo se asomarán huellas; que sólo podrán ser interpretadas en el vínculo con el *otro*; en la conversación con el otro y desde las experiencias, significaciones, sin sentidos que generen al conversar. También habrá que resaltar que, por tratarse de un acercamiento desde la interpretación, siempre estará en movimiento, emergiendo de formas diferentes y dando paso a la interrogación constante, por la incomodidad que provoca la falta de certeza por la subjetividad que se configura en el otro.

*De aquí se desprende, casi por fuerza de ley, que por relaciones de alteridad entendemos algo muy diferente que aquellas relaciones definidas a través de la diversidad y*

*pretendidas como calmas, de quietud, de empatía, de armonía, de no-conflicto. Una relación de alteridad sin conflicto no es una relación de alteridad: es una relación de uno consigo mismo. (Skliar, C., 2008, p. 2)*

Desde esta mirada, de la alteridad y la otredad, la diversidad que se proclama como el ideal de la época actual, deberá ser interrogada e interpelada por la subjetivación que en las prácticas generan, en donde los vínculos y la relación, hacen acomodos diferentes de lo que en los discursos sobre diversidad se pueda pretender. No sólo por lo ya de por sí inesperado que resulta lo que se devela de toda relación, sino más aún por la propia esencia que encarna hablar de diversidad, cuando esta se reduce a la diferenciación, etiquetación y clasificación. De ahí la necesidad de la vigilancia e interrogación constante de los procesos de subjetivación que emergen en torno a la diversidad; colocando a esta siempre bajo sospecha, como lo señalan Duschatzky, S. y Skliar, C.; evitando dar por hecho su infalible efecto contra la exclusión y la discriminación; adjudicándole el poder de subjetivar en pro de procesos más incluyentes.

En tiempos actuales en los cuales los movimientos sociales, los derechos humanos y la no discriminación, exigen políticas que garanticen la igualdad, la inclusión, la justicia social y por ende, espacios educativos más incluyentes, la apuesta por la diversidad tiene un gran reto. Se enfrenta a una visión de lo humano y del hombre matizada por la tendencia a la homogenización encubierta como camino a la igualdad; a un capacitismo que se revela ante la lucha de los derechos humanos; un sistema mercantilista que reduce la existencia humana a la producción y el éxito. En el terreno de la educación y la escuela, la diversidad queda supedita al desarrollo de métodos y estrategias que sigan permitiendo la apropiación y validación de contenidos, así como del desarrollo de competencias y capacidades. Es así como la diversidad se llega a traducir como punto de inicio de diferentes formas de enseñar y de aprender, según criterios clasificatorios, permeados de respeto y empatía, que permitan al otro alcanzar o acercarse lo más posible a la norma, a lo normalizado socialmente, sin que en ello se pierda su carácter de diverso. En este cometido, la escuela y el discurso de la diversidad, se ven comprometidos ante la demanda de un sistema que reclama individuos que hagan.

Es así como el sujeto queda sumergido en “un hacer”, más que en “un ser”; despegado de su esencia de sujeto en la que, siendo en la relación con los otros, lo *otro*, se subjetiva en su *ser*. En este “hacer” está más cercano a convertirse en un individuo objetivado, capaz de hacer, que en el haciendo, logra diferenciarse de los otros, apropiándose de una identidad

definida por su hacer; proceso en el cual, el otro, ya ni siquiera figura. Por el contrario, desde la premisa del ser, el proceso de conformación de una identidad, se muestra como un precipitado de identificaciones instauradas desde lo simbólico, lo imaginario y lo real, que tienden a la búsqueda de reconocimiento. En el caso de la conformación de la identidad desde el “hacer”, esta se encuentra en el acecho constante de un sistema que aniquila a quien no se mantiene en su hacer. Esta identidad es fluctuante y se rige por las leyes de un binarismo apabullante en el que se juega la aceptación y el rechazo; la afirmación y la negación; lo normal y lo anormal; estar fuera o dentro; la exclusión o la inclusión; lo igual o lo diferente. En este binarismo o se está de un lado, o del otro; además caracterizado este por la presencia de un lado “positivo” y “otro negativo”, en el que uno es el deseable y el otro el temido o despreciable; siempre regido por una exterioridad subjetivante que impone un binarismo en el que uno de los lados implica “un término que suplanta al otro, lo reemplaza, puede tomar su lugar porque el otro no es indispensable, no es válido por sí mismo” (Fraga, E., 2013, p. 71). Luego entonces, el segundo de ellos, adquiere la desvaloración que su contraparte le otorga, según el sistema histórico de referencia en el que, de acuerdo con Rita Segato, es:

*[...] ecualizado, es decir, conmensurabilizado a partir de una grilla de referencia o equivalente universal. Esto produce el efecto de que cualquier manifestación de la otredad constituirá un problema, y solo dejará de hacerlo cuando sea tamizado por la grilla ecualizadora, neutralizadora de particularidades, de idiosincrasias. (2011, p. 40 citado en Fraga, E., 2013, p. 71)*

En esta ecualización y neutralización, la ciencia, en particular la medicina, la psicología y la pedagogía, han contribuido con mecanismos clasificatorios y de acomodo de identidades en alguna de las partes, configurándose en ello diferentes posiciones subjetivas. Con la apuesta por la diversidad, se intenta desarraigar este binarismo, sin embargo, para ello habrá que cuidar no imponer nuevas etiquetas, sí más diversas, pero que al final incurran en lo mismo, clasificar y cosificar. Dado que cuando se incorporan discursos como diversidad, inclusión, integración, derechos humanos, por señalar algunos, esté latente el riesgo de repetir aquello que ha ocurrido con

*[...] otros términos que surgieron bajo el aroma rancio e inconfundible de reformas y contra-reformas [...]: no se trata sino de un modo de etiquetamiento algo más políticamente correcto con relación al término que le precede y al cual parece sustituir; nada hay de ingenio en esa operación: sabemos que cuando esas palabras están allí*

*para funcionar apenas como eufemismos es para que nada cambie, para que nada pueda ser cuestionado. (Skliar, 2008, p.1)*

Si bien la diversidad ha sido entendida y desplegada en las prácticas de diferentes maneras, los procesos de subjetivación que ahí se provocan poco se han documentado, por lo que resulta interesante dar paso a las voces de quienes en las prácticas configuran subjetividades y hacen reacomodo de la esa exterioridad que le impone maneras de ver el mundo y relacionarse; subvirtiéndose en el lazo social, en el encuentro con el *otro*, la encomienda, encontrando en esto nuevas formas de subjetivación. En este acercamiento a las prácticas, en particular a las prácticas educativas, habrá que mantener vivas preguntas como ¿De qué manera, en una apuesta por la diversidad, se evita coaptar procesos de subjetivación provenientes de las relaciones de alteridad que el encuentro con los otros, lo *otro*, se producen, sin caer en su propia lógica diferenciadora con la que se resalta lo diverso?, en el ámbito de lo escolar ¿Cómo se atiende lo diverso, sin clasificar e incurrir en la separación, que de efectuarse, resultan en exclusión y discriminación?

Es una realidad que la apuesta por la diversidad está permeando las relaciones y provocando subjetivaciones de diferente índole. Si se busca que la diversidad posibilite relaciones en las que un entre “nosotros” sea lo prioritario, es porque se ha dado rienda suelta en la relación, y su consecuente subjetivación, a la alteridad que provocan el *otro* y el *Otro* con mayúscula. Dado que, “La alteridad, para poder formar parte de la diversidad cultural “bien entendida” y “aceptable”, debe desvestirse, des-racializarse, des-sexualizarse, despedirse de sus marcas identitarias”. (Duschatzky y Skliar, 2000, p. 37)

El reto es grande sin duda, pues como se ha venido mencionando, con frecuencia la diversidad “arrastra efectos clasificadores y catalogadores de determinados sujetos y grupos a partir de la tipificación de ciertas diferencias” (Duschatzky y Skliar, 2000, p. 42). Por lo que el riesgo de mercantilizar el discurso de la diversidad, conduce a “la radicalización de esta postura que llevaría a exagerar la otredad o a encerrarla en pura diferencia”. (Duschatzky y Skliar, 2000, p. 42)

Así pues, hay que enfatizar que la diversidad, o bien la inclusión, otro de los paradigmas bajo los cuales se cobijan políticas, discursos y prácticas educativas, tendrán que fungir como interpeladoras de los mismos discursos, políticas y prácticas, que en nombre de ellas se vierten. Es decir, deberán comportarse con dinamismo permanente, abriendo y no cerrando; movilizándolo y no cosificándolo; propiciando debates, conversaciones en donde se gesten diferentes formas de subjetivación que atiendan a los encuentros y desencuentros con



una exterioridad inevitable, pero sin la negación de que en el encuentro/desencuentro con el *otro*, también hay subjetivación, y sobre todo posibilidad de movimiento en el sujeto.

Habrà que pensar y repensar en la subjetivación que provocan los encuentros y desencuentros con los otros, lo *otro*, al interior de las escuelas y en donde el acto pedagógico tenga lugar. Entendido este, como un acto de amor; en el que se acoja al *otro* y permita en ello, emerja un sujeto, humano, no cosa, no objeto, sino subjetivado. Por ello se vuelve indispensable evitar en todo momento que las buenas intenciones de pensar la subjetividad desde la diversidad, se vuelquen hacia preguntas como “quién es el otro”, “cómo es el otro”, “por qué el otro es así (como si se le pudiera conocer)”, “qué hacemos con el otro”, “cómo nos preparamos para trabajar con el otro”(Skliar, 2008, p. 3) que no hacen otra cosa más que poner en tela de juicio y bajo sospecha las propuestas de con-vivencia, de hablar de diversidad, inclusión, derechos humanos, etc., como ejes esenciales de la labor educativa.

Es sabido que en las prácticas, amén de políticas de inclusión y de diversidad, en lo pedagógico y lo educativo se siguen privilegiando las estrategias, los contenidos y los métodos de enseñanza. La didáctica sigue siendo el elemento esencial en la labor educativa, siempre con la genuina intención de brindar a los estudiantes herramientas y desarrollo de habilidades, potencialidades y capacidades que prometen su acceso a la vida social, a la normatividad social. Una sociedad, que como ya se ha mencionado, demanda individuos predominantemente productivos, adaptados o adaptables a las estructuras sociales, económicas y laborales, para lo cual los clasifica, los selecciona y les da cabida en los sectores que muchas veces, atendiendo incluso a la diversidad, considera aptos.

Por lo que, seguir priorizando lo capacitante, la didáctica, el método y el conocimiento, en aras de atender la diversidad, sin que en el fondo se incida, se convierte en un encubrimiento que pudiera resultar perverso, si se deja avanzar. Si no se interpela, si no se cuestiona esto termina siendo una vez más una nueva forma de subjetivación de identidades en las que el sujeto se diluye. Por tanto, apuntar a un modelo de diversidad, en el que en lo diverso se excluya, cosifique y anule al sujeto, lejana quedará la posibilidad de que ocurra el acto pedagógico, que, en su esencia, tendrá que ser un acto amoroso, un acto para el con-vivir. Entonces, más bien, la diversidad, se traducirá en una nueva manera de nombrar la realidad educativa, en la que se mantiene latente la imperiosa necesidad de construir y transmitir *verdades*. Al respecto, Michel Foucault (2002a) señala que, a través de la verdad, el poder disciplinario controla la verdad (el saber) la voluntad y el pensamiento en un proceso que él llama de normalización, por lo que normalizar implica numerar y controlar a los individuos para que cumplan su rol

dentro del cuerpo social. De ahí que lo verdadero, lo que deja de ser interpelado, se materializa, se normaliza y en esta normalización, viene de nueva cuenta la separación, la clasificación que permita distinguir, diferenciar, y en ello, ver lo diverso. En esto, la apuesta por la diversidad terminará siendo sometida a referentes de saber-verdad, que han sido consensados y legitimados, perdiendo en ello su intención de generar procesos de subjetivación diferentes a los ya existentes y que producen los mecanismos de exclusión y discriminación. Por lo cual, es indispensable reiterar lo relevante de mantener abierta la posibilidad de la duda, la sospecha como dice Skliar, la interrogación, tanto en los debates académicos, científicos, políticos y sociales, en los que las prácticas sean miradas como los espacios en donde se gestan relaciones subjetivantes y constitutivas de los sujetos; que se vean a las prácticas en su carácter de alter de una exterioridad que intenta someterlas, regulándolas y negándoles todo crédito de ser subversivas de toda norma, de todo saber, de toda verdad.

En el caso particular de las prácticas educativas, estas resisten y se sublevan a la incesante primicia que guarda lo científico, el saber, la intelectualidad, lo racional que, en términos de lo cotidiano, se traduce en la implementación de dispositivos disciplinarios y didácticos que se busca incidan en los estudiantes para que lo *correcto*, lo *positivo*, lo *mejor*, lo que *necesitarán para la vida adulta y profesional* sea también su prioridad. Esto conduce inevitablemente a un *diferencialismo*, que consiste en separar y distinguir algunas marcas de diferencia en las que la diversidad se vuelve argumento de lo diferente, para así detectar a aquellos que logran o no alcanzar los estándares que de ellos se espera; la evaluación, aquí juega un gran papel. Los mecanismos de evaluación, en un mundo como el de hoy sirven a un sistema, que en palabras de Byung Chul Han, promueven “la sociedad del consumo que aspira a eliminar la alteridad atópica a favor de diferencias consumibles, heterotópicas. La diferencia es una positividad, en contraposición a la alteridad” (2012, p.5)

La entrada de lo diverso en el ámbito de lo escolar, ha abierto las puertas a lo multicultural, lo intercultural y al tan peleado respeto a los derechos humanos. Hoy las escuelas se ven en dificultades si impiden el acceso a ellas a personas que por ser *diferentes* no se ajustaran al perfil de estudiante esperado; incluso el término diversidad, llega a ser parte de la propaganda publicitaria. Sin embargo, en las prácticas lo diverso, en ocasiones, ocupa el lugar de *ser especial* y, desde su condición de especial, se muestra ante los ojos de otros como modelo de inspiración. Chul Han señala que:

*La llamada a la motivación, a la iniciativa, al proyecto, es más eficaz para la explotación que el látigo y el mandato. El sujeto del rendimiento, como empresario de*

*sí mismo, sin duda es libre en cuanto que no está sometido a ningún otro que le mande y lo explote; pero no es realmente libre, pues se explota a sí mismo, por más que lo haga con entera libertad. (2012, p.9)*

La libertad que puede sentirse en un mundo donde la atención a la diversidad se aprecie como sinónimo de tolerancia, empatía y respeto, deberá ser vista con atención. De ahí que la politización de la diversidad como emblema del respeto de los derechos humanos, de la inclusión y por ende, motivo de estudio para los profesionales de la educación, puede correr riesgos importantes de convertirse en un engaño, en el cual de nueva cuenta la alteridad, el *otro*, queden reducidos a mera diferencia. Si se sigue intentando todo el tiempo dar un sentido científico a lo que ocurre con el *otro-diferente*, las relaciones, las prácticas, las formas de existir, continuarán estando en segundo lugar. Prevalecerán las directrices que marcan la ciencia y la razón en las formas de relacionarse, de cómo cohabitar los espacios; construyendo con esto la ciencia una manera de nombrar su objeto de estudio.

Byung Chul Han al respecto de la ciencia, y con la intención de distinguirla de la teoría, en su libro *La Agonía del Eros*, menciona:

*La masa de datos e informaciones, que crece sin límites, aleja hoy la ciencia de la teoría, del pensamiento. [...] La ciencia positiva, basada en los datos (la ciencia Google), que se agota con la igualación y la comparación de datos, pone fin a la teoría en sentido amplio. Esa ciencia es aditiva o detectiva, y no narrativa o hermenéutica. Le falta la constante tensión narrativa. Así se descompone en informaciones. Ante la proliferante masa de información y datos, hoy las teorías son más necesarias que nunca. Impiden que las cosas se mezclen y proliferen. Y de este modo reducen la entropía. La teoría aclara el mundo antes de explicarlo. (2012, p. 31)*

Una vez más, y a partir de lo citado, se enfatiza que el acercamiento a las prácticas educativas permitirá documentar las narrativas, las voces, las puestas en escena de los cuerpos, los rostros, que tienen mucho que decir; en contemplación de lo que al interior de la relación, en el intercambio de subjetividades, el sujeto puede tener de posibilidades para desmarcarse de la etiqueta, de lo identitario, y por ende, mostrarse como alteridad. Si bien la intencionalidad positiva hacia la diversidad es un hecho contundente, en el discurso de todos los agentes

educativos, su implementación en las prácticas es y sigue siendo paradójal<sup>1</sup>, dado que se trata de experiencias heterónomas, sin respuestas certeras y mucho menos fáciles; ni de salidas inmediatas e instrumentalistas. Por todo esto, se debe y se seguirá *pensando la subjetividad, la diversidad y las prácticas educativas*.

## REFERENCIAS

- Arent, H. (2018) *¿Qué es la política?* Ciudad de México, México. Colección Clásicos Universales de Formación Política Ciudadana.
- Chul-Han, B. (2012) *La agonía del Eros*. Editor digital: itivillus.
- Derrida, J. (2019) *La hospitalidad*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones de la Flor.
- Diccionario Léxico Oxford (2022) Recuperado 15 de junio 2022 de <https://lexico.com>
- Durkheim, E. (2012) *El suicidio*. Madrid, España, Ediciones Akal.
- Duschatzky, S. y Skliar, C. (2000) La diversidad bajo sospecha. *En Cuadernos de pedagogía Rosario*. Año IV, No. 7. Pp.33-53.
- Foster, R. (2009) Los Rostros de la Alteridad. *En Skliar, C Larrosa, J. Experiencia y alteridad en educación*. Rosario, Santa Fe, Argentina. Edit. Homo Sapiens Ediciones.
- Fraga, E. (2013) El pensamiento binario y sus salidas. Hibridez, pluricultura, paridad y mestizaje. *En Revista Estudios Sociales Contemporáneos N°9 / IMESC-IDEHESI-CONICET*. pp. 66 – 75. Disponible en [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/5237/fragaesc-9.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5237/fragaesc-9.pdf)
- Foucault, M. (2002a) *La Arqueología del saber*. Argentina. Editorial Siglo XXI.
- Foucault, M. (2002b) *La Hermenéutica del sujeto*. México, D.F. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Jacobo, Z. (2015) *Inclusión, diversidad y subjetividad*. En 1er. Encuentro Inclusion y Diversidad em la Escuela: Políticas, discursos y experiencias. Ibagué – Tolima. Universidad del Tolima, Colombia. Pp.10-27. Disponible em [https://www.academia.edu/43825372/Inclusi%C3%B3n\\_diversidad\\_y\\_subjetividad](https://www.academia.edu/43825372/Inclusi%C3%B3n_diversidad_y_subjetividad)
- Jacobo, Z. (2016). La constitución o producción de la subjetividad, del sujeto desde el psicoanálisis y del sujeto sujetado al discurso de la “discapacidad”. *En Childhood & philosophy*, v. 12, n. 24, pp. 309-341. Río de Janeiro, Brasil.
- <sup>1</sup> Lo paradójal refiere a aquello que se puede tolerar, pero no resolver.

- Levinas, E. (2000) *Ética e infinito*. Madrid, España. Ediciones La balsa de la medusa 41.
- Levinas, E. (2002) *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca, España. Ediciones Sígueme Salamanca.
- Oliva, C. (2016) *Subjetividad y objetividad*. Diccionario Iberoamericano de filosofía de la educación. Coord. Salmerón, Trujillo, Del Huerto y De la Torre. Fondo de Cultura Económica, FFyL, UNAM. Disponible en <https://fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=S&id=21>
- Real Academia de la Lengua Española (2022). Recuperado el 15 junio 2022 de <https://dle.rae.es/enigma>
- Skliar, C. (2007) *La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa*. En I Jornadas Nacionales de Investigación Educativa; II Jornadas Regionales y VI Jornadas Institucionales. Las perspectivas, los sujetos y los contextos em investigación educativa. En Panel sujetos y contextos de la investigación educativa. Facultad de Educación Elemental y Especial, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina. Disponible en <https://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/skliar-pretensiondiversidadodiversidadpretenciosa.pdf>
- Skliar, C. (2008) *¿Qué pretendemos con la idea de “diversidad”? ¿Qué pretende la idea de “diversidad” con nosotros?* En Encuentro inspectorial de equipos de gestión y conducción escolar construyendo una escuela inclusiva. Casa salesiana “Ntra. Sra. de las Mercedes” – Manucho, Argentina. Disponible en [https://jornadasdeinclusion.files.wordpress.com/2011/06/skliar\\_qu-pretendemos-con-la-idea-de-diversidad.pdf](https://jornadasdeinclusion.files.wordpress.com/2011/06/skliar_qu-pretendemos-con-la-idea-de-diversidad.pdf)

**Envió dictamen:** 12 octubre 2022

**Reenvió:** 22 noviembre 2022

**Aprobación:** 9 diciembre 2022

**Mónica Leticia Campos Bedolla.** Doctora en Psicología y Educación (Universidad Autónoma de Querétaro), maestría en Educación (Universidad Anahúac) y docente e investigadora en la Prepa UCO en Querétaro, Secretaria General de la RIIE (Red Internacional de Investigadores y Participantes sobre Integración/Inclusión Educativa)-FESI-UNAM. Publicaciones en revistas nacionales e internacionales sobre temas de sujeto, educación, discapacidad, inclusión educativa, subjetividad. Correo electrónico: [mlcampos50@hotmail.com](mailto:mlcampos50@hotmail.com)